

ATENCIÓN A LA SALUD MENTAL

SENADO - INICIATIVA

SINOPSIS:

Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Reforman y Adicionan Diversas Disposiciones de la Ley General de Educación, de la Ley General de Educación Superior y de la Ley General de Salud.

Las escuelas de todos los niveles educativos desde preescolar hasta educación superior, contarán con un área especializada que brinde atención a la salud mental, conformada con profesionales en psicología y trabajo social.

Los planes y programas de estudio contendrán la atención temprana a la salud mental.

IMPACTO: Neutral

PROMOTOR(ES): [Sen. Raymundo Bolaños Azocar \(PAN\)](#)

FECHA DE PRESENTACION: 21/Oct/2025

ESTATUS ACTUAL: Se turnó a las Comisiones Unidas de Salud, de Educación; y de Estudios Legislativos

PROCESO HISTORICO:

- 21/10/2025: Turno a comisiones
- 22/10/2025: Se turnó a las Comisiones Unidas de Salud, de Educación; y de Estudios Legislativos

UNIDADES DE NEGOCIO: Plantel Azteca, Universidad de la Libertad

URL GACETA:

https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/66/2/2025-10-21-1/assets/documentos/Inic_PAN_Sen_Bola%C3%B1os_LGS.pdf

DOCUMENTOS RELACIONADOS

- *Documento original:* <https://enlace-legislativo.com/d/?idA=51584>